NACIONES
UNIDAS

E

Consejo Económico
y Social

Distr.
LIMITADA

E/CN.4/Sub.2/1998/L.32
18 de agosto de 1998

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
Subcomisión de Prevención de Discriminaciones
y Protección a las Minorías
50º período de sesiones
Tema 5 del programa

LA APLICACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA MUJER

Sr. Khalil y Sra. Warzazi: proyecto de resolución

1998/... La situación de las mujeres en el Afganistán

La Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías,

Guiada por el espíritu de la Carta de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de Derechos Humanos y los Pactos Internacionales de Derechos Humanos y teniendo en cuenta en particular los párrafos 1 y 2 del artículo 13 de la Declaración Universal de Derechos Humanos y los párrafos 1, 2 y 3 del artículo 12 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, que garantizan que toda persona que se halle legalmente en el territorio de un Estado tendrá derecho a circular libremente por él y a salir libremente de cualquier país, incluso el propio,

Consciente de las disposiciones de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y de la Convención sobre los Derechos Políticos de la Mujer,

Tomando nota de la recomendación contenida en el párrafo 3 del artículo 3 de la Declaración Mundial sobre Educación para Todos, en que se dice que la prioridad más urgente es garantizar el acceso a la educación para las niñas y mejorar la calidad de esa educación, y del párrafo 1 del artículo 28 de la Convención sobre los Derechos del Niño, que estipula que los Estados reconocerán el derecho del niño a la educación y, en condiciones de igualdad de oportunidades, a tener acceso universal a la enseñanza primaria,

Profundamente preocupada por la situación de la población femenina de Kabul y de otras partes del Afganistán controladas por los talibanes,

Consternada por la afirmación de los talibanes de que el islam respalda sus políticas relativas a las mujeres,

Plenamente consciente de que la Declaración de El Cairo sobre los derechos humanos en el islam, aprobada por la Organización de la Conferencia Islámica en 1990, garantiza los derechos de las mujeres en todas las esferas,

1. Toma nota de los numerosos informes que tratan de la situación, sumamente difícil y que no tiene precedentes, de las mujeres en Kabul y en otras partes del Afganistán controladas por los talibanes, en particular de las viudas que no pueden ganarse el sustento porque no se les permite trabajar ni beneficiarse de la asistencia humanitaria, que se entrega únicamente a los hombres;

2. Expresa su profunda preocupación por el sufrimiento constante de las mujeres afganas a causa de las prohibiciones que les han impuesto los talibanes, que incluyen el confinamiento en el hogar y otras limitaciones de su libertad de circulación, así como la denegación del derecho al trabajo, la denegación de la educación y restricciones en el acceso a la atención médica;

3. Considera que las políticas actuales de los talibanes con respecto a la población femenina de los territorios que están bajo su control constituyen una violación flagrante de los principios del islam y del derecho internacional;

4. Exhorta a los dirigentes religiosos y a los estudiosos musulmanes a que presten especial atención a la difícil situación de las mujeres en el Afganistán con el fin de que las políticas y las prácticas de los talibanes concuerden con el verdadero espíritu del islam y de las normas de derechos humanos;

5. Hace un llamamiento a todos los Estados para que no alienten a los talibanes mediante el reconocimiento diplomático e insta a las empresas comerciales a que se abstengan de concluir acuerdos financieros con el régimen hasta que los talibanes pongan fin a su trato discriminatorio de las mujeres;

6. Pide al Secretario General que proporcione a la Subcomisión toda la información pertinente sobre esta cuestión que exista dentro del sistema de las Naciones Unidas;

7. Decide seguir el examen de esta cuestión en su 51º período de sesiones en relación con el mismo tema del programa.